

OFICIO No. SC.DISLIQ.M.12.386- 3135

Machala,

28 DIC 2012

Ingeniero
Heckler Rothwell Ochoa Caicedo
Ciudad.-

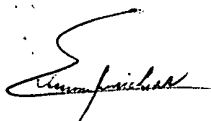
De mi consideración:

Mediante Resolución No. SC.DIC.M.12.067 de 07 de febrero del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Piñas, el 11 de septiembre del 2012, se designó a usted como Liquidador Principal de la compañía JUAN MARIA LOAYZA CIA. LTDA., "EN LIQUIDACION", empresa constituida con domicilio en el cantón Piñas, mediante escritura pública otorgada el 28 de septiembre del 2004 ante el Notario Trigesimo Octavo del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Piñas, el 15 de noviembre del 2004.

La presente notificación de nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

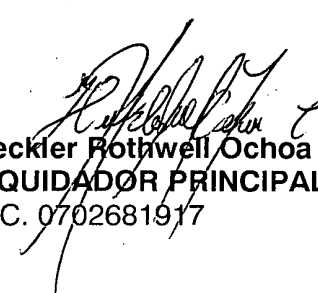
En su calidad de Liquidador principal, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,



AB. CARLOS MURRIETA MORA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

ACEPTO el nombramiento de Liquidador Principal de la mencionada compañía. Machala,
a 28 DIC 2012



Heckler Rothwell Ochoa Caicedo
LIQUIDADOR PRINCIPAL
C.C. 0702681917

39798

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
PIÑAS - EL ORO

C E R T I F I C O:

*Que el Nombramiento que antecede, queda
anotado en el **LIBRO REPERTORIO** con el
Nro.01 e inscrito en esta fecha en el
REGISTRO MERCANTIL con el Nro.01.*

Piñas, a 09 de Enero del 2013.


Dra. Glenda Inés Romero Romero
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD,

